



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

13 DIC. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 428 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor(a):

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA RED EDUCATIVA INSTITUCIONAL

Presente. –

ASUNTO : CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LAS 144 REDES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA

REFERENCIA: MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 00194-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR
ExpedienteMPT2023-EXT-0111566

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a través del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Supervisión y Servicio Educativo, comunica a esta Sede Institucional que, en el marco de la Escuela de la Confianza, tienen planificado reunirse con los comités de las 144 redes educativas.

En tal sentido, se convoca a los integrantes del comité de gestión (coordinador y secretario) de las 22 Redes Educativas Institucionales de esta jurisdicción para participar de una reunión de balance – reflexión del año 2023 y acciones para el año 2024, la cual se realizará **el viernes 15 de diciembre, en la IE Juana Alarco de Dammert ubicada en la Av. Benavides 2315 - Miraflores. en el horario de 14:30 a 18:00 horas.**

Para las coordinaciones, agradeceremos se sirvan comunicarse con la especialista Deysi Ybañez de la Oficina de Gestión Pedagógica, al correo dybanez@drelm.gob.pe o al celular 974 870 095.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTAJefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP /JASGESE
BJCR/CESSE

MESA DE PARTES

CA ALFONSO BERNAL MONTOYA, MZ B-1 LT 02 URB. SAN AMADEO DE GARAGAY-SMP

Fecha: 06/12/2023 Hora: 15:23

Expediente: **MPT2023-EXT-0111566**

Remitente: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: MEMORANDUM MÚLTIPLE

Folios: 1

Nro. de Doc.: 194

Consultas sobre su trámite al teléfono: **481-3177**y/o ingrese a : <http://www.ugel02.gob.pe> y haga click en :ORIENTACIÓN
AL CIUDADANOCONTRASEÑA : **1523**

Registrado Por: LFIESTAS



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Dirección Regional

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 00194-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR****A : DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07.****Asunto : CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LAS 144 REDES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA.**Referencia : a) RVM N.° 002-2020-MINEDUⁱ
b) RDR N° 0175-2023-DRELMⁱⁱ
c) RDR N° 0176-2023-DRELMⁱⁱⁱ

Fecha : Lima, 05 de diciembre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, para comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Supervisión y Servicio Educativo, en el marco de la Escuela de la Confianza, tienen planificado reunirse con los comités de las 144 redes educativas.

En ese sentido, se ha previsto desarrollar una reunión de balance, reflexión del año 2023 y acciones para el año 2024, por lo cual se convoca a usted y a los comités de las Redes Educativas de su jurisdicción a participar de la reunión, la cual se realizará el **viernes 15 de diciembre**, en la **IE 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT** ubicada en la Av. Benavides 2315 -Miraflores. en el horario de **14:30 a 18:00 horas**.

Para las coordinaciones, agradeceremos se sirvan comunicarse con la especialista Deysi Ybañez de la Oficina de Gestión Pedagógica, al correo dybanez@drelm.gob.pe o al celular 974 870 095.

Atentamente,

LAQG/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
DCYC/EEQUINTANILLA GUTIERREZ
Luis Alberto FAU
20330611023 soft
DIRECTOR REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE LIMA
METROPOLITANA - DRELM
En señal de conformidad
2023/12/05 17:47:43
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓNRUBIO GUERRERO Richard
Humberto FAU 20330611023
soft
DIRECTOR DE LA OFICINA
DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DE EDUCACIÓN BÁSICA Y
TÉCNICO PRODUCTIVA -
DRELM
Doy V° B°
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓNⁱ RVM N° 002-2020-MINEDU, aprueba los lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolarⁱⁱ RDR N° 0175-2023-DRELM, aprueba el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023.ⁱⁱⁱ RDR N° 0176-2023-DRELM, aprueba los Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana.

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2023-INT-0482058

CLAVE: DF835D

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspxBICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024www.gob.pe/regionlima-dreJr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

